

ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES DE LA REUNIÓN DE TRABAJO CELEBRADA DENTRO DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA LXXIII LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO JOSÉ ADRIÁN GONZÁLEZ NAVARRO.

EN LA SALA DE JUNTAS "BICENTENARIO DEL LIC. BENITO JUÁREZ", EL DIPUTADO PRESIDENTE AGRADECIÓ LA ATENCIÓN DE LA CONVOCATORIA, PARA PONER A CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES EL DICTAMEN QUE CONTIENE LA DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DICTAMEN QUE CONTEMPLA EL CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN 88/2010 EMITIDA POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, RELATIVO A LA LEY DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DICTAMEN QUE CONTEMPLA EL CUMPLIMIENTO A LAS RESOLUCIONES 61/2010 Y 88/2010 EMITIDAS POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, MEDIANTE SU INCLUSIÓN EN EL DICTAMEN PREVIAMENTE CIRCULADO CONCERNIENTE A LA INICIATIVA DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL (SEGUNDA VUELTA) Y SIENDO LAS 18:48 HORAS DEL 18-DIECIOCHO DE DICIEMBRE DE 2012-DOS MIL DOCE, SE DIO INICIO A LA REUNIÓN Y SE PROCEDIÓ A VERIFICAR EL QUÓRUM DE LEY CONTANDO CON LA PRESENCIA DE LOS DIPUTADOS:

PRESIDENTE	JOSÉ ADRIÁN GONZÁLEZ NAVARRO	PRESENTE
VICEPRESIDENTE	JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS	PRESENTE
SECRETARIO	JULIO CÉSAR ÁLVAREZ GONZÁLEZ	PRESENTE
VOCAL	LUIS DAVID ORTIZ SALINAS	PRESENTE
VOCAL	JUAN ENRIQUE BARRIOS RODRÍGUEZ	INASISTENCIA JUSTIFICADA
VOCAL	MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ	PRESENTE
VOCAL	FERNANDO ELIZONDO ORTIZ	PRESENTE
VOCAL	DANIEL TORRES CANTÚ	PRESENTE
VOCAL	FRANCISCO R. CIENFUEGOS MARTÍNEZ	PRESENTE
VOCAL	JOSÉ JUAN GUAJARDO MARTÍNEZ	PRESENTE
VOCAL	GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ	PRESENTE

AGRADECIENDO LA PRESENCIA DE LA DIPUTADA BLANCA LILIA SANDOVAL DE LEÓN A LA REUNION DE TRABAJO, Y UNA VEZ QUE FUE VERIFICADO QUE FUE EL QUÓRUM DE LEY CONFORME AL ARTÍCULO 51, PÁRRAFO TERCERO, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, SE PROCEDIÓ A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA BAJO EL CUAL SE LLEVÓ ACABO LA REUNIÓN, SIENDO EL SIGUIENTE:

- I. LISTA DE ASISTENCIAS.**
- II. APERTURA DE LA SESIÓN**
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DEL 07 DE NOVIEMBRE DE 2012**
- IV. ASUNTOS GENERALES**
- V. CLAUSURA DE LA SESIÓN**

"Reunión de la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales" 18 de Diciembre de 2012.

EL DIPUTADO PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES EL ORDEN DEL DÍA MEDIANTE EL CUAL SE LLEVARA A EFECTO LA REUNIÓN, APROBARSE POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

A CONTINUACIÓN EL PRESIDENTE DIPUTADO, SOLICITO LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, MISMA QUE FUE CIRCULADA CON ANTERIORIDAD, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

EL DIPUTADO PRESIDENTE Y ANTE LA EXCITATIVA DEL PRESIDENTE DEL CONGRESO DE RESOLVER LAS CONTROVERSAS PENDIENTES DE CUMPLIMIENTO, PONE A CONSIDERACIÓN DE LA COMISIÓN EL DECLARAR EN PERMANENTE LA COMISIÓN DE DICTAMEN LEGISLATIVO, A FIN DE CONSENSAR LOS DICTÁMENES QUE SE PROPONEN.

EL DIPUTADO JOSÉ JUAN GUAJARDO MARTÍNEZ INFORMA QUE FUERON PRESENTADAS ANTE OFICIALÍA DE PARTES DEL CONGRESO DEL ESTADO DOS PROPUESTAS DE INICIATIVA CON LAS QUE SE PRETENDE DAR CUMPLIMIENTO A LAS SENTENCIAS DE LAS SUPREMA CORTE DE JUSTICIA, A FIN DE QUE SE CONSIDEREN COMO ALTERNATIVA A LOS DICTÁMENES QUE SE ESTUDIAN, REITERANDO LA VOLUNTAD DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL PARA SACAR ADELANTE EL TEMA Y LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL.

DIPUTADA MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, SE MANIFIESTA A FAVOR DE DECLARAR EN PERMANENTE, AL CONSIDERAR QUE NO SE PUEDE CUMPLIR CON LO SENTENCIADO POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, PUES EL CONGRESO DEBE EMITIR EL ORDENAMIENTO LEGAL CORRESPONDIENTE QUE CONTENGA LAS BASES DE FUNCIONAMIENTO E INTEGRACIÓN DE LOS TRIBUNALES ADMINISTRATIVOS MUNICIPALES EN UNA LEY DE SENTIDO FORMAL Y MATERIAL.

EL DIPUTADO LUIS DAVID ORTIZ SALINAS, MANIFIESTA QUE LA RESPONSABILIDAD DE CUMPLIR CON LA ORDEN DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA ES DE TODOS LOS DIPUTADOS Y POR LO TANTO APOYA AMBAS OPCIONES, DEBIENDO CONSIDERAR HASTA QUÉ PUNTO SE PUEDE RESOLVER LOS TEMAS EN ESTE PRIMER PERIODO, SEÑALA QUE AVALA LA REFORMA A LA LEY ORGANICA MUNICIPAL, PUESTO QUE POR MUCHAS LEGISLATURAS SE HA TRATADO DE REFORMAR PARA EMPATARLA CON LAS REFORMAS CONSTITUCIONALES.

POR LO QUE PUESTO A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD EL DECLARAR EN PERMANENTE LA REUNIÓN DE TRABAJO QUE FUE CONVOCADA.

SE DECLARA EN PERMANENTE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES SIENDO LAS 19:10 HORAS.

EN FECHA 20-VEINTE DE DICIEMBRE DE 2012, SE REANUDO LA REUNIÓN DE TRABAJO, EN LA SALA DE JUNTAS "BICENTENARIO DEL LIC. BENITO JUÁREZ", VERIFICANDO EL QUÓRUM DE LEY CONTANDO CON LA PRESENCIA DE LOS DIPUTADOS:

PRESIDENTE	JOSÉ ADRIÁN GONZÁLEZ NAVARRO	PRESENTE
VICEPRESIDENTE	JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS	
SECRETARIO	JULIO CÉSAR ÁLVAREZ GONZÁLEZ	

VOCAL	LUIS DAVID ORTIZ SALINAS	PRESENTE
VOCAL	JUAN ENRIQUE BARRIOS RODRÍGUEZ	PRESENTE
VOCAL	MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ	PRESENTE
VOCAL	FERNANDO ELIZONDO ORTIZ	PRESENTE
VOCAL	DANIEL TORRES CANTÚ	PRESENTE
VOCAL	FRANCISCO R. CIENFUEGOS MARTÍNEZ	PRESENTE
VOCAL	JOSÉ JUAN GUAJARDO MARTÍNEZ	PRESENTE
VOCAL	GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ	PRESENTE

Y UNA VEZ QUE FUE VERIFICADO QUE FUE EL QUÓRUM, EL PRESIDENTE REFIERE QUE SE PONDRÁ A CONSIDERACIÓN DOS PROYECTOS DE DICTAMEN, EN LOS QUE SE ESTABLECEN LOS TEMAS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y LOS TRIBUNALES CONTENCIOSOS ADMINISTRATIVOS MUNICIPALES EN UNA PRIMERA VUELTA, POR SER TEMAS DE REFORMA A LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, Y QUE PARA SU APROBACIÓN SE NECESITA UNA SEGUNDA VUELTA, MISMA QUE SERÁ EN UN PERIODO EXTRAORDINARIO, ESTOS TEMAS SEPARADOS DE LA LEY ORGÁNICA, DEJANDO ASÍ PENDIENTE LA VOTACIÓN CONCERNIENTE A LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL,.

DIPUTADO JOSÉ JUAN GUAJARDO, MANIFIESTA QUE DENTRO DE LA DISCUSIÓN SOBRE EL TRABAJO DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL, SOBRE SI ERA VÁLIDO AGREGAR TEMAS EN SU SEGUNDA VUELTA, Y AL TRATAR ESTOS DOS PROYECTOS SE RESUELVE LA PROBLEMÁTICA Y EN SU MOMENTO SE PUEDE INCLUIR SIN VIOLENTAR EL PROCESO, ADICIONALMENTE REFIERE QUE EN EL TEMA DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL, SE CONSIDERÓ EL PROYECTO DE INICIATIVA QUE PRESENTARA JUNTO CON OTROS DIPUTADOS, Y EN CUANTO AL TEMA DE PROCEDIMIENTO JUSTICIA ADMINISTRATIVA SE TOMÓ EL TEXTO ÍNTEGRO DEL PROYECTO CIRCULADO, Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR LA CORTE.

DIPUTADO LUIS DAVID ORTIZ SALINAS, MANIFIESTA QUE ES IMPORTANTE QUE QUEDE ASENTADO EN EL ACTA, QUE AL DAR CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR LA CORTE, OBLIGA A ACTUAR, SIN EMBARGO ESTO DEBE SER RESPETANDO LAS ETAPAS QUE RIGE EL PROCESO LEGISLATIVO SEGÚN LO DISPUESTO POR LA CONSTITUCIÓN LOCAL, PUES AL REFORMAR LAS LEYES CONSTITUCIONALES REQUIERE DEL ESTUDIO EN DOS VUELTAS, Y AL SER ESTOS TEMAS NOVEDOSOS, POR NO ESTAR CONTEMPLADOS EN EL PROYECTO DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL, RESALTANDO LA IMPORTANCIA DE ABRIR A ESTUDIO LOS TEMAS EN PRIMERA VUELTA, Y EXHORTANDO A QUE COMO CONGRESO SE RESUELVAN EN UN PERIODO EXTRAORDINARIO LA SEGUNDA VUELTA, ESTANDO POR LO TANTO EN VÍAS DE CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO.

EL PRESIDENTE, SOLICITA LA EXCUSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD. ASÍ MISMO SOLICITA SOMETER A VOTACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN LOS PROYECTOS DE DICTAMEN QUE SE REFIEREN, SIENDO APROBADOS POR UNANIMIDAD.

IGUALMENTE EL PRESIDENTE SOLICITA MANTENER A LA COMISIÓN EN PERMANENTE PARA CUALQUIER EVENTUALIDAD QUE PUDIERA SURGIR.

"Reunión de la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales" 18 de Diciembre de 2012.

DIPUTADO JOSÉ JUAN GUAJARDO, SOLICITA QUE SE INCLUYA DENTRO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN DEL PLENO LOS TEMAS QUE SE APROBARON, PARA QUE CON ELLO CUMPLIR CON LO ORDENADO POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA.

DIPUTADO FRANCISCO CIENFUEGOS MARTÍNEZ, SECUNDA LO SEÑALADO CON ANTELACIÓN.

DIPUTADO GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, SEÑALA QUE AL TRATARSE DE TEMAS NECESARIOS Y POR LAS PREMURAS, CONSIDERA SI DEBE SER NECESARIO ESTUDIARSE LOS TEMAS EN DOS VUELTAS.

DIPUTADO FRANCISCO CIENFUEGOS MARTÍNEZ, REFIERE QUE POR SER TEMAS CONSTITUCIONALES ES NECESARIO ESTUDIARSE EN DOS VUELTAS, EL PRIMERO PARA QUE LA SOCIEDAD CONOZCA LOS TEMAS Y SE PRONUNCIE Y EN LA SEGUNDA VUELTA PARA QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, SIN QUE SE VIOLENTE EL PROCESO LEGISLATIVO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EL SEGUIR EN PERMANENTE Y SUBIR A CONSIDERACIÓN DEL PLENO, LOS TEMAS APROBADOS EN LA PRESENTE REUNIÓN.

SE REANUDA LA REUNIÓN DE TRABAJO SIENDO LAS 12:41 HORAS, EL DÍA 22-VEINTIDOS DE DICIEMBRE DE 2012-DOS MIL DOCE, EN EL LOBBY DEL RECINTO LEGISLATIVO, VERIFICANDO EL QUÓRUM DE LEY CONTANDO CON LA PRESENCIA DE LOS DIPUTADOS:

PRESIDENTE	JOSÉ ADRIÁN GONZÁLEZ NAVARRO	PRESENTE
VICEPRESIDENTE	JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS	
SECRETARIO	JULIO CÉSAR ÁLVAREZ GONZÁLEZ	PRESENTE
VOCAL	LUIS DAVID ORTIZ SALINAS	
VOCAL	JUAN ENRIQUE BARRIOS RODRÍGUEZ	PRESENTE
VOCAL	MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ	PRESENTE
VOCAL	FERNANDO ELIZONDO ORTIZ	PRESENTE
VOCAL	DANIEL TORRES CANTÚ	PRESENTE
VOCAL	FRANCISCO R. CIENFUEGOS MARTÍNEZ	PRESENTE
VOCAL	JOSÉ JUAN GUAJARDO MARTÍNEZ	PRESENTE
VOCAL	GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ	PRESENTE

Y UNA VEZ QUE FUE VERIFICADO QUE FUE EL QUÓRUM, EL PRESIDENTE REFIERE QUE SE REANUDA LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA CONTINUAR CON EL ORDEN DEL DÍA POR EL QUE SE FUE CONVOCADO, HABIÉNDOSE YA DESAHOGADO LOS DICTÁMENES EN EL PLENO, PASANDO AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA QUE ES ASUNTOS GENERALES, SOLICITANDO QUE SI ALGÚN INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DESEA HACER USO DE LA PALABRA SOBRE ESTE PUNTO SE SIRVA A MANIFESTARLO.

DIP. FERNANDO ELIZONDO ORTIZ, REFIERE QUE EL PLENO CONMINO A LA COMISIÓN A QUE SE RESOLVIERA DE MANERA URGENTE, LA INTERPRETACIÓN QUE DEBE DARSE AL DECRETO QUE NOMBRO AL INTEGRANTE DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, SIENDO EL CASO QUE

DICHO REMPLAZO ESTÁ MARCADO EN LA LEY, PARA QUE SE LLEVE DEL 15 AL 31 DE ENERO, DEBIÉNDOSE HACER UNA CONVOCATORIA PREVIA DONDE SE INSCRIBAN TODOS, SIN EMBARGO EN TANTO NO SE RESUELVA LA PETICIÓN DE INTERPRETACIÓN, NO SE PUEDE LLEVAR A CABO.

DIP. PRESIDENTE, REFIERE QUE POR TÉCNICA LEGISLATIVA Y TODA VEZ QUE LA COMISIÓN ESTÁ EN PERMANENTE, TENDRÍA QUE EN SU CASO CONCLUIRSE LA REUNIÓN DE TRABAJO, A FIN DE VOLVER A CONVOCAR, Y RESOLVER LOS ASUNTOS PENDIENTES.

DIP. JOSÉ JUAN GUAJARDO, SOLICITAR INFORME A LA DIRECCIÓN JURÍDICA PARA QUE PROCEDA EN LOS TIEMPOS CORRESPONDIENTES AL CUMPLIMIENTO DE LAS CONTROVERSIAS QUE SE RESOLVIERON, REITERANDO EL COMPROMISO DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRI PARA SACAR ADELANTE EL TEMA DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO.

AL NO HABER OTRO ASUNTO A TRATAR, SE PROCEDIÓ A LA CLAUSURA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.

SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL PÁRRAFO CUARTO, DEL ARTÍCULO 51 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO.

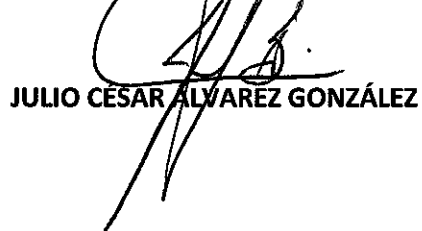
COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.

DIP. PRESIDENTE



JOSÉ ADRIÁN GONZÁLEZ NAVARRO

DIP. SECRETARIO



JULIO CÉSAR ALVAREZ GONZÁLEZ

“Reunión de la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales” 18 de Diciembre de 2012.